San Lorenzo, 01 de setiembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir informe en relación a la Resolución DNCP Nº 1208/2021 "Por la cual se establece directrices para la comunicación de informes cuatrimestrales". En tal sentido, cumplimos en comunicar que los siguientes números de PAC correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, no han sido ejecutados por razones expresadas a continuación:

ID Nº 389036 - Adquisición de Materiales de Construcción para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio - Ad Referéndum; se encuentra a la espera de una reprogramación presupuestaria para iniciar el llamado.

ID Nº 389520 - Adquisición de Elementos de Limpieza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio - Ad Referéndum; se encuentra a la espera de una reprogramación presupuestaria para iniciar el llamado.

Por tanto, cumplimos en informar que una vez que se acepte en pedido de reprogramación por parte del Ministerio de Hacienda, estaremos iniciando el proceso de compras del los mencionados PAC.

Sin otro particular, a la espera de una recepción favorable a lo solicitado hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS • DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.P. Guido Gómez Cabral
Director
Dirección Administrativa

Escaneado con CamScanner